

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****37****GRIÑÓN****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante decreto de Sr. alcalde del Ayuntamiento de Griñón número 2024-0334, de 1 de febrero de 2024, se estima recurso de reposición interpuesto por D. Francisco Seguido Sánchez, con NIF número \*\*\*\*3671Z y, en consecuencia, se modifica el listado definitivo de admitidos y excluidos del proceso selectivo de una plaza de funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo, grupo C, subgrupo C1, mediante concurso-oposición, turno libre, expediente 1823/2023, aprobado por resolución del concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo número 0124, de 13 de enero de 2024 y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 20, de 24 de enero de 2024, incluyendo a D. Francisco Seguido Sánchez, en el listado definitivo de admitidos y por lo tanto, no debiendo figurar en el listado definitivo de excluidos.

En Griñón, a 2 de febrero de 2024.—El concejal-delegado de Hacienda, Personal, Formación y Empleo, Amalio Rodríguez Martín.

(01/1.851/24)

